

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

5718 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición de las Comisiones de Selección de diferentes concursos de traslados convocados mediante Resolución del mismo órgano de 14 de octubre de 2014.

Mediante sendas Resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 14 de octubre de 2014 (BORM de 27/10/2014), se convocaron concursos de traslados para para la provisión de plazas de Fontanero, Auxiliar de Enfermería y Auxiliar de Farmacia.

Posteriormente mediante Resoluciones del mismo órgano de fecha 20 de enero de 2015 se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a los citados concursos de traslados. En dichas Resoluciones se designaban los miembros de las distintas Comisiones de Selección encargadas de la evaluación de los méritos alegados por los interesados.

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento de determinados miembros de las actuales comisiones, procede realizar una nueva designación para los puestos afectados.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud y en el artículo 7.2.f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de Personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud

Resuelvo:

1.º) Modificar la composición de las Comisiones de Selección de los concursos de traslados convocados por las citadas resoluciones de 14 de octubre de 2014 que a continuación se relacionan, con indicación del nuevo miembro que debe pasar a ocupar el puesto correspondiente al Vocal titular y suplente designado por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

Fontanero

Vocal CESM.

Titular: Doña María José Campillo Palomera

Suplente: Doña Soledad Guillén Mayordomo

Auxiliar de Enfermería

Vocal CESM.

Titular: Doña María José Campillo Palomera

Suplente: Doña Soledad Guillén Mayordomo



Auxiliar de Farmacia

Vocal CESM.

Titular: Doña Soledad Guillén Mayordomo

Suplente: Doña María José Campillo Palomera

2.º) La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 29 de abril de 2015.—El Director Gerente, P.D., (Resolución de 12/02/2007, BORM 22/03/2007), la Directora General de Recursos Humanos, Gloria María Álvarez Domínguez.